



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-27779787-GDEBA-DPTEYPBMSALGP-Renuncia y designación funcionarios-TORINO/GIMENEZ

---

**VISTO** el EX-2020-27779787-GDEBA-DPTEYPBMSALGP, mediante el cual se propicia la designación del licenciado en enfermería Nelson Sebastián GIMENEZ en el cargo de Director de Desarrollo de Redes de Servicios de Salud, en el ámbito del Ministerio de Salud, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que se impulsa la designación del licenciado en enfermería Nelson Sebastián GIMENEZ, a partir del 1 de enero de 2021, en el cargo de Director de Desarrollo de Redes de Servicios de Salud, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que consecuentemente, corresponde limitarle su designación como Personal de Planta Temporaria - Personal de Gabinete del Subsecretario de Atención y Cuidados Integrales en Salud, concretada oportunamente mediante RESO-2020-494-GDEBA-MSALGP;

Que asimismo, se propicia aceptar la renuncia de Carlos Diego TORINO, en el cargo citado en el segundo acápite de este considerando, a partir del 30 de noviembre de 2020, designado mediante el artículo 3° de la RESO-2020-789-GDEBA-MSALGP;

Que corresponde limitar la reserva de cargo del agente, como Médico de Hospital "A" – Especialidad: Medicina General y/o Familiar, con un régimen horario de cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor en el Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez" de La Plata, otorgada oportunamente mediante el artículo 4° de la Resolución citada en el párrafo precedente;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros informó que los agentes de referencia no registran sumario administrativo pendiente de

resolución;

Que ha tomado intervención la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud,

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y modificatorio y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE  
EL DECRETO N° 272/17 E, MODIFICADO POR DECRETO N° 543/20**

**EL MINISTRO DE SALUD**

**DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir del 30 de noviembre de 2020, la renuncia de Carlos Diego TORINO (D.N.I. 17.620.295 – Clase 1965 – Legajo de Contaduría 300.704), en el cargo de Director de Desarrollo de Redes de Servicios de Salud, dependiente de la Dirección Provincial de Redes y Regiones de la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud, designado mediante el artículo 3° de la RESO-2020-789-GDEBA-MSALGP, de acuerdo a lo establecido por el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Limitar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir del 30 de noviembre de 2020, la reserva del cargo del agente que se menciona en el artículo anterior, como Médico de Hospital "A" – Especialidad: Medicina General y/o Familiar - cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor en el Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez" de La Plata, dependiente de la Dirección Provincial de Hospitales de la Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud, dispuesta por el artículo 4° de la RESO-2020-789-GDEBA-MSALGP.

**ARTÍCULO 3°.** Limitar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, a partir del 31 de diciembre de

2020, la designación de Nelson Sebastián GIMENEZ (D.N.I. 33.299.771 – Clase 1987), en el cargo de Planta Temporal - Personal de Gabinete del Subsecretario de Atención y Cuidados Integrales en Salud, concretada oportunamente mediante RESO-2020-494-GDEBA-MSALGP.

**ARTÍCULO 4°.** Designar en la Jurisdicción 11112 - Ministerio de Salud, Subsecretaría de Atención y Cuidados Integrales en Salud, a partir del 1 de enero de 2021, al licenciado en enfermería Nelson Sebastián GIMENEZ (D.N.I. 33.299.771 – Clase 1987), en el cargo de Director de Desarrollo de Redes de Servicios de Salud, dependiente de la Dirección Provincial de Redes y Regiones, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 5°.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.